

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/guia/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33886600
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



1

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
754221	MILLER FRAY PERILLA VARGAS	79.789.033	KR 65A 94A 56	AAA0057TOTD	400100006627540	31/05/2018	\$1.837.232,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 6702/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 754221 Dirección del predio: KR 65A 94A 56 Chip: AAA0057TOTD No. TDJ: 400100006627540 Valor: \$1.837.232,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 09/10/2022 08:54 PM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
813319	OTTO DURLEY AMEZQUITA GARCIA	79,797,033	KR 28B 73 66	AAA0086SPMR	400100005926741	22/02/2017	\$2.760.000,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 71584/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 813319 Dirección del predio: KR 28B 73 66 Chip: AAA0086SPMR No. TDJ: 400100005926741 Valor: \$2.760.000,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Forma mecánica generada en 09-02-2022 09:52 PM Proyecto: Wilman Elén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33889900
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
841683	VLADIMIR HERNANDEZ	79.894.242	KR 68B 96 16 TR 1 AP 904	AAA0202KETO	400100007175742	07/05/2019	\$103.236,78	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 94025/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 841683 Dirección del predio: KR 68B 96 16 TR 1 AP 904 Chip: AAA0202KETO No. TDJ: 400100007175742 Valor: \$103.236,78 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 11/05/2021 01:25 PM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3385550
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
811907	ALEJANDRO ALFREDO CARDENAS PALACIOS	79.981.266	KR 68C 79 35	AAA0154WZUH	400100006768447	16/08/2018	\$42.590,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 811907/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 811907 Dirección del predio: KR 68C 79 35 Chip: AAA0154WZUH No. TDJ: 400100006768447 Valor: \$42.590,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 22/04/2022 09:02 AM Proyecto: Wilman Efraín Sarmiento Rivera - Abogado Sustanciacor STJEF- IGU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IGU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pape/radicacion-compendio>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
798888	LUIS ALBERTO GONZALEZ GARAVITO	80.351.982	AK 7 130 50 TO 2 AP 503	AAA0225AFOE	400100005853957	21/12/2016	\$435.032,81	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 54411/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 798888 Dirección del predio: AK 7 130 50 TO 2 AP 503 Chip: AAA0225AFOE No. TDJ: 400100005853957 Valor: \$435.032,81 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 17-05-2022 12:43 PM Proyecto: Wilmar Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciad STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-comunicacion>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicación de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33889900
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
802403	NELSON MEJIA RAMIREZ	80.418.274	AC 116 70D 95	AAA0058DZHK	400100007417074	11/10/2019	\$1.306.128,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 60129/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 802403 Dirección del predio: AC 116 70D 95 Chip: AAA0058DZHK No. TDJ: 4.0010000741707E+14 Valor: \$1.306.128,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 23/05/2022 05:01 PM Proyecto: Wilmar Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciator STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 165
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
802084	JORGE ULISES VARGAS QUINTERO	80.426.632	AK 72 68B 59	AAA0061LFNX	400100005967756	28/03/2017	\$1.027.088,02	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 59809/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valorizamos: 802084 Dirección del predio: AK 72 68B 59 Chip: AAA0061LFNX No. TDJ: 400100005967756 Valor: \$1.027.088,02 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 23/03/2022 04:59 PM Proyecto: Wilmar Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
773336	OSWALDO GALEANO NEUTA	80.442.461	CL 81 SUR 87 20	AAA0179NWOE	400100005475483	12/04/2016	\$246.000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 27773/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 773336 Dirección del predio: CL 81 SUR 87 20 Chip: AAA0179NWOE No. TDJ: 400100005475483 Valor: \$246.000,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Forma electrónica generada en 20-04-2022 08:27 AM

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

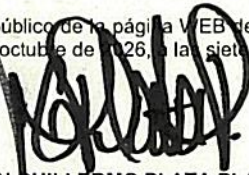
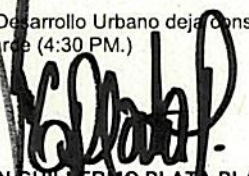
<https://www.idu.gov.co/vaio/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 165
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 311
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 01 de octubre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).  JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 01 de octubre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).  JUAN GUILLERMO PLATA PLATA SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogada Ejecutora – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa - Abogada Revisora– STJEF
Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Ávila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DC-07_V17

